# *Resolución Jefatural No-* 231 **-2001-AGN/J**

Lima, 16 JUL. 2001

Visto el Informe Nº 058-AGN/ENA-SA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del "SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO SECRETARIAL";

**CONSIDERANDO :**

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 25323 Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos Nº 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE :**

**Artículo Primero .-** APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO SECRETARIAL", dirigido al personal del Instituto Nacional de Desarrollo del 16 al 20 de julio del 2001, con un total de 20 horas en el horario de 18:00 a 21:15 horas de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo .-** El dictado del Seminario señalado estará a cargo de los docentes:

Arch. Sheyla Prado Guevara
Sr. Harold Henríquez Quiroz

**Artículo Tercero .-** Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente :

/.

./

a) Cobro por concepto de matrícula la suma de CIENTO CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 150.00) por participante.

b) El pago de docente de TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30.00) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.

**Artículo Cuarto** .- Los gastos que irrogue el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración, de la Actividad 1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3.0250 Capacitación y Formación Archivística, Meta 00001, Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto 13. Gastos Variables y Ocasionales y Grupo Genérico de Gastos 3. Bienes y Servicios, Especificas del Gasto 27. Servicios No Personales y 30. Bienes de Consumo, por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios del ejercicio presupuestal vigente del Pliego 060 Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación